R. Ulises Roman

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 06/02/16 14:20:18
NOME:

* ID REMOTO	---->>	595 21 445362
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:18:40PM
* HORA DE FIM	---->>	02:20:18PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 201 /2016.

Asunción, 02 de junio de 2.016.-

SEÑORES
COPEL S.A.
Domicilio: Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi.
Tel/Fax: (021) 494.513

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, teniendo en cuenta las cantidades máximas y mínimas, por un monto mínimo de Gs. 263.599.500 (guaraníes doscientos sesenta y tres millones quinientos noventa y nueve mil quinientos) y un monto máximo total de Gs. 527.199.000 (guaraníes quinientos veinte y siete millones ciento noventa y nueve mil) IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		EMPRESA	MARCA	PROCE-DENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUÍDO)	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUÍDO)
5	CARTULINAS TRIPLEX (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	25	50	COPEL S.A.	CHENMING	CHINA	210.700	5.267.500	10.535.000
7	CARTULINA (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	40	80	COPEL S.A.	COPEL	NACIONAL	99.100	3.964.000	7.928.000
8	PAPEL OBRA PRIMERA (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	1.200	2.400	COPEL S.A.	OFFSET	CHINA	127.900	153.480.000	306.960.000
9	PAPEL OBRA PRIMERA (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	500	1.000	COPEL S.A.	OFFSET	CHINA	160.200	80.100.000	160.200.000
10	PAPEL DE ILUSTRACIÓN (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	50	100	COPEL S.A.	SUN	CHINA	162.800	8.140.000	16.280.000
12	PAPEL DE HILO (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	50	100	COPEL S.A.	SUN	CHINA	252.960	12.648.000	25.296.000
TOTALES										263.599.500	527.199.000

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Recibi conforme la notificación, Resolución e Informe del Comite

Ulice Román 03-06-2016
Copel S.A. 12:00 hs

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

R. Yanina Paredes.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :            06/02/16  14:06:05
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO            ---->>          595228633694
* PAGS TX              ---->>  02
* HORA DE INICIO       ---->>  02:04:17PM
* HORA DE FIM          ---->>  02:06:05PM
* RESULTADO            ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 200 /2016.

Asunción, 02 de junio de 2.016.-

SEÑORES
ALAMO S.A.
Domicilio: Sgto. Maidana Nº 429 y Piro´y – Ruta 2 – Capiatá.
Tel/Fax: (0228) 633.323 – 633.694/5 – 638.200/2.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, teniendo en cuenta las cantidades máximas y mínimas, por un monto mínimo de Gs. 648.641.065 (guaraníes seiscientos cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta y un mil sesenta y cinco) y un monto máximo total de Gs. 1.297.170.690 (guaraníes mil doscientos noventa y siete millones ciento setenta mil seiscientos noventa) IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		EMPRESA	MARCA	PROCEDEN-CIA	PRECIO UNITA-RIO (IVA INCLUÍDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUÍDO)	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUÍDO)
				MÍNIMA	MÁXIMA						
1	ARQUIPELES (COTIZAR POR UNIDAD)	UNIDAD	UNIDAD	3.865	7.730	ALAMO S.A.	ALAMO	NACIONAL	2.585	9.991.025	19.982.050
6	CARTULINA (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	38	75	ALAMO S.A.	SAN MIGUEL	BRASIL	111.440	4.234.720	8.358.000
11	PAPEL DE ILUSTRACIÓN (COTIZAR POR PAQUETES)	PAQUETES	UNIDAD	50	100	ALAMO S.A.	ECOCOAT	CHINA	376.400	18.820.000	37.640.000
13	RESMAS DE PAPEL OBRA PRIMERA TAMAÑO A4 (COTIZAR POR RESMAS)	RESMAS	UNIDAD	4.130	8.260	ALAMO S.A.	COSMOS	NACIONAL	17.674	72.993.620	145.987.240
14	RESMAS DE PAPEL OBRA PRIMERA TAMAÑO OFICIO (COTIZAR POR RESMA)	RESMAS	UNIDAD	17.500	35.000	ALAMO S.A.	COSMOS	NACIONAL	21.400	374.500.000	749.000.000
15	RESMAS DE PAPEL OBRA PRIMERA TAMAÑO CARTA (COTIZAR POR RESMA)	RESMAS	UNIDAD	9.100	18.200	ALAMO S.A.	COSMOS	NACIONAL	18.300	166.530.000	333.060.000
17	SOBRES (COTIZAR POR UNIDAD)	UNIDAD	UNIDAD	5.070	10.140	ALAMO S.A.	ALAMO	NACIONAL	310	1.571.700	3.143.400
TOTALES										648.641.065	1.297.170.690

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abog. Juan [illegible] Benítez Cruz
Dpto. de Contrataciones y Licitaciones - U.O.C.

NELSON ROMERO
APODERADO
ALAMO S.A.
03/06/2016
(10:30)

RECIBI COPIAS 1) RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
2) INFORME DEL COMITÉ

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 197 /2016.

Asunción, 02 de junio de 2016.-

SEÑOR/ES
MULTIMERC S.R.L.
Domicilio: 14 de Mayo Nº 1362 c/ Lugano.-
Tele/fax: (021) 493.533.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **adjudicar** a las siguientes empresas: ALAMO S.A., en los ítems Nº 1, 6, 11, 13, 14, 15 y 17; COPEL S.A., en los ítems Nº 5, 7, 8, 9, 10 y 12, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

correo nuevo

buscar correo y contactos

BANDEJA DE ENTRADA CONVERSACIONES POR FECHA

todo no leídos para mí marcados

'Licitaciones - Insumos S.R.
remitir notificacion 3:24p.m.
Recibido ok.. saludos De: Departamento de ...

Guido Nuñez
Remitir Notificación UOC N° 197/201 3:23p.m.
Buenas Tardes. Recibimos correctamente la ...

Oli Barboza
ADENDA 2:51p.m.
No hay vista previa disponible.

Doña Elva - Comida Sana
Remision de Notificación UOC N° 194/ 1:36p.m.
Buenas tardes, Acusamos recibo de este em...

MARTES

Intech SRL Administracion
Remitir Notificación UOC N° 193/2016 mar
Recibido, Gracias Saludos El 31 de mayo de ...

LUNES

Maximo Piris Meza
Remitir Notificación UOC N° 189/2016 lun 30/05
Recibido!!! _____ Fro...

mundo magico
Remitir Notificación UOC N° 190/2016 lun 30/05
Recibido. Jimena Ramirez 4195155 _____...

LA SEMANA PASADA

Nelida Garcete
certificado mié 25/05
No hay vista previa disponible.

Intech SRL Administracion
Certificado mié 25/05
Buenos días sr. Ruben En ajunto le envio el c...

Fernando Mendez
requisitos para alquiler mar 24/05
No hay vista previa disponible.

HACE DOS SEMANAS

Fernando Mendez
Adenda de modificacion del pac 8 "tint 20/05/2016
No hay vista previa disponible.

Intech SRL Administracion
Remitir Notificación UOC 182/2016 - Lc 19/05/2016
Recibido, le estaremos acercando cuando te...

Felipe Ramon delfino
Observaciones 18/05/2016
No hay vista previa disponible.

Sandy Ramos
RV: Remitir Notificacion UOC N° 179.1(17/05/2016
Recibido! Gracias Sandra ramos Enviado d...

Claudia Ivonne Vera Zarate
Pliego - Borrador - Cantina 17/05/2016
Recibi el PBC gracias muy amable _____...

HACE TRES SEMANAS

noelia_gamarra@softshop.c
Recepción de notificación. 13/05/2016
Buenos días. Le comunico que hemos recibi...

Microsoft Outlook
Remitir notificación UOC N° 179/2016 13/05/2016
COL004-MC4F44.hotmail.com rechazó tus m...

Karem Jara
Remitir notificacion UOC 177/2016 - LF 10/05/2016
Buen día, Recibido. Cordiales saludos, -- Kar...

Remitir Notificación UOC N° 197/2016 de fecha 02/06/2016 - LPN PAC 11/2016

RESPONDER RESPONDER A TODOS
REENVIAR ... marcar como leído

Guido Nuñez <ventas.n
jue 02/06/2016 03:23 p.m.

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Un

Buenas Tardes.
Recibimos correctamente la Notificación.

Saludos
Luis Sánchez

El 2 de junio de 2016, 15:21, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py> escribió:

Departamento de Contratos y Garanti
jue 02/06/2016 03:21 p.m.

Liliana Morel +

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 199 /2016.

Asunción, 02 de junio de 2016.-

SEÑOR/ES
INSUMOS S.R.L.
Domicilio: Alcides González c/ Osvaldo Kallsen – Asunción.
Tele/fax: (021) 559.579 – (0981) 660.500.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **adjudicar** a las siguientes empresas: ALAMO S.A., en los ítems Nº 1, 6, 11, 13, 14, 15 y 17; COPEL S.A., en los ítems Nº 5, 7, 8, 9, 10 y 12, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

remitir notificacion

'Licitaciones - Insumos S.R.L.' <licita marcar como no leído
jue 02/06/2016 03:24 p.m.

Recibido ok.. saludos

← RESPONDER ≪ RESPONDER A TODOS → REENVIAR ...

Departamento de Contratos y Garai marcar como no leído
jue 02/06/2016 03:19 p.m.
Elementos enviados

Para: 'Licitaciones - Insumos S.R.L.' <licitaciones@insumos.com.py>; insumos@insumos.com.py;

1 dato adjunto

Notificacio~.
PDF

Señores
INSUMOS S.R.L.

Buenas tardes, por la presente les remitimos la Notificación UOC Nº 199/2016, En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

R.: Natalia Montenegro

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 08/02/16 14:30:40
NOME:

---

* ID REMOTO	---->>	595 21 528000
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:29:47PM
* HORA DE FIM	---->>	02:30:40PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 196 **/2016.**

Asunción, 02 de junio de 2016.-

SEÑOR/ES
KUATIAPO S.A.
Domicilio: Monseñor Bogarín Nº 1586 e/ Cerro Porteño.
Tele/fax: (021) 689.7000.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **adjudicar** a las siguientes empresas: ALAMO S.A., en los ítems Nº 1, 6, 11, 13, 14, 15 y 17; COPEL S.A., en los ítems Nº 5, 7, 8, 9, 10 y 12, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R. Olivia Cabrera

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          08/02/18  14:42:50
NOME:
--------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>              374082
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:41:57PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:42:50PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 198 **/2016.**

Asunción, 02 de junio de 2016.-

SEÑOR/ES
DALMI S.R.L.
Domicilio: Lomas Valentinas Nº 118 e/ Ind. Nacional – Asunción.
Tele/fax: (021) ~~559.579~~ – (0981) ~~660.500.~~ 373.180 – 371.082 – 391.672.–

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA" - ID N° 308.431,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 120 de fecha 01 de junio de 2016, ha resuelto **adjudicar** a las siguientes empresas: ALAMO S.A., en los ítems Nº 1, 6, 11, 13, 14, 15 y 17; COPEL S.A., en los ítems Nº 5, 7, 8, 9, 10 y 12, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Asimismo se DECLARAR DESIERTO; el ítem 02- BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 03 - BLOCK DE NOTAS AUTO ADHESIVAS; el ítem 04 - CARTÓN Nº 10; el ítem 16 - ROTULOS AUTO ADHESIVOS, de acuerdo al Artículo 30, Inciso b) de la Ley 2051/03, ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Abel Santacruz
Dpto. de Contrataciones Directas - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA